

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Informe de resultados Municipio de Mixtlán

La colaboración entre la ciudadanía y el Gobierno en la toma de decisiones públicas es fundamental en el camino hacia la refundación del estado; es por ello que la participación ciudadana es clave en un proceso de gobernanza.

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de gestión y de participación ciudadana directa, mediante el cual la población, junto con las autoridades municipales, elige, de un listado de propuestas, el destino de una parte de los recursos públicos para la ejecución de obras y proyectos sociales prioritarios que impulsen el desarrollo municipal y regional.

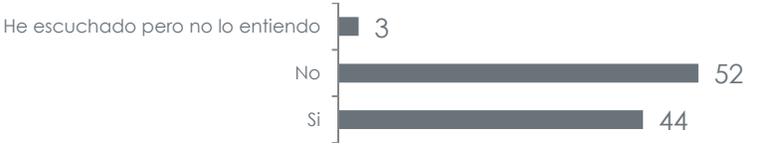
La presente consulta se realizó del 1º de octubre al 15 de noviembre de 2019 con el propósito de recabar las necesidades generales de la población del estado de Jalisco en siete aspectos: Cultura de paz, Desarrollo y convivencia de la población, Educación, Atención y promoción de la salud, Cuidado del medio ambiente, Economía y comercio e Infraestructura en calles.

En este informe se presentan los resultados municipales obtenidos a cada una de las preguntas en el mismo formato de la encuesta.

Presentación de resultados generales del municipio

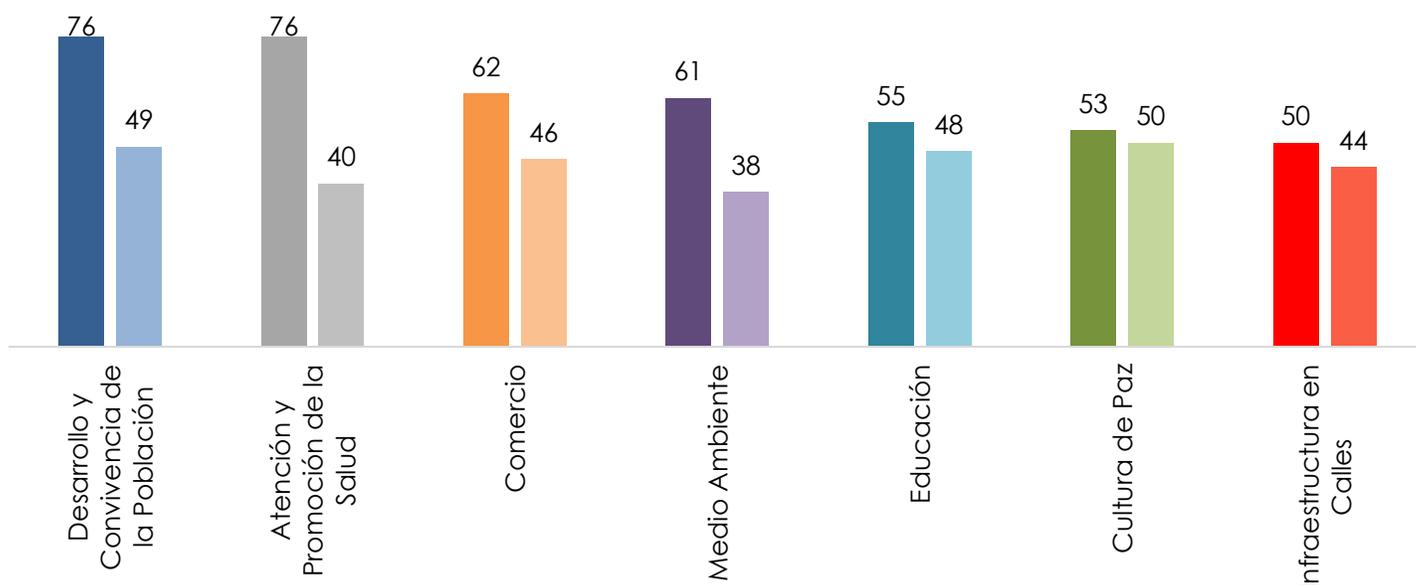
Localidades	La Laja (51), Cuyutlán (1)														
Edad	 <table><tr><td>60 o más</td><td>12</td></tr><tr><td>40 a 59</td><td>31</td></tr><tr><td>27 a 39</td><td>31</td></tr><tr><td>19 a 26</td><td>20</td></tr><tr><td>12 a 18</td><td>5</td></tr><tr><td>menos de 11</td><td>0</td></tr></table>			60 o más	12	40 a 59	31	27 a 39	31	19 a 26	20	12 a 18	5	menos de 11	0
60 o más	12														
40 a 59	31														
27 a 39	31														
19 a 26	20														
12 a 18	5														
menos de 11	0														
Género	 <table><tr><td>Hombre:</td><td>58</td></tr><tr><td>Mujer:</td><td>41</td></tr><tr><td>Otro:</td><td>0</td></tr></table>			Hombre:	58	Mujer:	41	Otro:	0						
Hombre:	58														
Mujer:	41														
Otro:	0														
Tiene alguna discapacidad	NO	97													
	SI	2	Auditiva (1), Visual (1)												
¿Pertenece a pueblos originarios o indígenas?	NO	99													
	SI	0													

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

<p>1. Habías oído sobre el Presupuesto Participativo y sobre cómo se lleva a cabo el proceso</p>	 <table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>He escuchado pero no lo entiendo</td><td>3</td></tr><tr><td>No</td><td>52</td></tr><tr><td>Si</td><td>44</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Porcentaje	He escuchado pero no lo entiendo	3	No	52	Si	44
Respuesta	Porcentaje								
He escuchado pero no lo entiendo	3								
No	52								
Si	44								
<p>2. ¿Qué piensas del Presupuesto Participativo?</p>	 <table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad</td><td>49</td></tr><tr><td>No creo que sea cierto</td><td>7</td></tr><tr><td>No sé</td><td>43</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Porcentaje	Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	49	No creo que sea cierto	7	No sé	43
Respuesta	Porcentaje								
Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	49								
No creo que sea cierto	7								
No sé	43								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Gráfica de acciones más votadas



Desarrollo y Convivencia de la Población

1. Deporte: 76

- 1.1 Canchas de usos múltiples: 32
- 1.2 Espacios deportivos: 16

2. Espacios culturales: 49

- 2.1 Ferias culturales: 17
- 2.2 Casas de cultura: 14

Cultura de Paz

1. Implementar programas de fortalecimiento del tejido social: 53

2. Creación de corredores seguros: 50

Atención y Promoción de la Salud

1. Clínicas: 76

- 1.1 Equipar: 36
- 1.2 Dar mantenimiento: 16

2. Dispensario: 40

- 2.1 Proveer: 30
- 2.2 Ampliar: 5

Comercio

1. Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad: 62

- 1.1 Crear: 30
- 1.2 Implementar: 17

2. Proyectos para el emprendimiento con perspectiva de género: 46

- 2.1 Crear: 28
- 2.2 Implementar: 12

Infraestructura en Calles

1. Calles: 50

- 1.1 Construir: 31
- 1.2 Remodelar: 11

2. Empedrados: 44

- 2.1 Construir: 25
- 2.2 Dar mantenimiento: 13

Medio Ambiente

1. Reforestación y cuidado de bosques: 61

- 1.1 Recuperar y proteger: 46
- 1.2 Implementar un programa de cuidado: 13

2. Energía con celdas solares: 38

- 2.1 Instalar: 30
- 2.2 Ampliar: 8

Educación

1. Primaria: 55

- 1.1 Dar mantenimiento: 26
- 1.2 Remodelar: 15

2. Secundaria: 48

- 2.1 Dar mantenimiento: 26
- 2.2 Remodelar: 14

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Preguntas

1. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Cultura de Paz** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto
53	Implementar programas de fortalecimiento del tejido social (brigadas de limpieza, huerto comunitario, festivales comunitarios, etc).
50	Creación de corredores seguros (luminarias, banquetas accesibles, parabuses seguros, cámaras de seguridad, etc.)
29	Implementar programas de capacitación para jóvenes sobre prevención y solución pacífica de conflictos
26	Capacitar en temas y herramientas de cultura de paz, perspectiva de género y derechos humanos a servidoras y servidores públicos.
23	Implementar programas de atención a víctimas con perspectiva de género
17	Mejorar la atención terapéutica e incluir capacitación para el trabajo a jóvenes en riesgo
0	Otra:

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

2. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el **desarrollo y convivencia de la población** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/ Proyecto	OP1	OP2	OP3	OP4				
76	Deporte	Canchas de usos múltiples	32	Áreas deportivas (abiertos, pistas para correr, patinar, etc)	13	Espacios deportivos (que se halle cubierto o techado)	16	Instalación deportiva (aparatos de ejercicio, equipamiento)	15
49	Espacios culturales	Casas de cultura	14	Auditorios públicos	10	Infraestructura para exposiciones	8	Ferias culturales	17
38	Áreas de convivencia	Parques (lineales, etc)	7	Jardines	8	Plazas públicas	17	Monumentos y fuentes	6
35	Paseos y turismo	Malecones o atractivos de arquitectura	0	Paradores y Miradores	5	Atractivos naturales	14	Atractivos arqueológicos	16
0	Otro:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

3. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Educación** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
55	Primaria	Remodelar	15	Ampliar	1	Equipar	13	Dar mantenimiento	26
48	Secundaria	Remodelar	14	Ampliar	0	Equipar	8	Dar mantenimiento	26
30	Jardín de niños	Remodelar	9	Ampliar	2	Equipar	7	Dar mantenimiento	12
22	Educación para adultos	Proveer	3	Implementar	14	Equipar	5	Dar mantenimiento	0
12	Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género	Proveer	1	Ampliar	5	Promover	6		
9	Campaña de alfabetización y fomento a la lectura	Organizar	1	Implementar	5	Fortalecer	3		
7	Escuela de oficios y técnicas tradicionales de la región	Remodelar	1	Ampliar	0	Equipar	6	Dar mantenimiento	0
6	Campaña de alfabetización digital	Organizar	3	Implementar	3	Fortalecer	0		
5	Escuelas técnicas	Remodelar	0	Ampliar	1	Equipar	3	Dar mantenimiento	1
4	Escuela para el arte y la cultura	Remodelar	2	Ampliar	0	Equipar	2	Dar mantenimiento	0
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

4. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **atención y promoción de la salud** por parte de instituciones públicas te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
76	Clínicas	Construir	12	Remodelar	12	Dar mantenimiento	16	Equipar	36
40	Dispensario	Proveer	30	Ampliar	5	Dar mantenimiento	1	Equipar	4
29	Vehículos para atención de salud	Adquirir	23	Adaptar	0	Dar mantenimiento	0	Equipar	6
19	Casas de salud	Construir	11	Remodelar	2	Dar mantenimiento	4	Equipar	2
18	Ferias de salud	Organizar	4	Implementar	1	Fortalecer	9	Ampliar	4
10	Campañas y formación para la promoción de la salud	Organizar	8	Implementar	1	Fortalecer	0	Ampliar	1
6	Servicios de salud para personas en situación de vulnerabilidad	Proveer	4	Ampliar	2	Fortalecer	0	Equipar	0
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

5. ¿Cuáles de las siguientes Acciones para el **Cuidado del Medio Ambiente** te parecen más necesarias? Elige 2

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
61	Reforestación y cuidado de bosques	Recuperar y proteger	46	Implementar un programa de cuidado	13	Fomentar en la población el cuidado	2		
38	Energía con celdas solares	Instalar	30	Ampliar	8	Dar mantenimiento	0		
30	Drenajes y alcantarillado	Instalar	2	Limpiar	4	Ampliar la red	6	Dar mantenimiento	18
25	Cauces de ríos y arroyos	Limpiar y sanear	22	Recuperar	1	Implementar un programa de cuidado	1	Dar mantenimiento	1
17	Zonas para separación de basura en lugares públicos	Instalar	8	Remodelar	0	Ampliar	6	Dar mantenimiento	3
14	Captación de aguas pluviales	Instalar	7	Fomentar el uso	1	Dar mantenimiento	1	Ampliar	5
4	Campaña de manejo integral del agua	Organizar	2	Implementar	2	Fortalecer	0	Ampliar	0
4	Plantas de biogás	Instalar	4	Fomentar el uso	0				
5	Otra: Evitar incendios (2), No tirar basura (2), Plantar más árboles (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

6. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el desarrollo de la **economía y el comercio** te parecen más necesarias? Elige 2

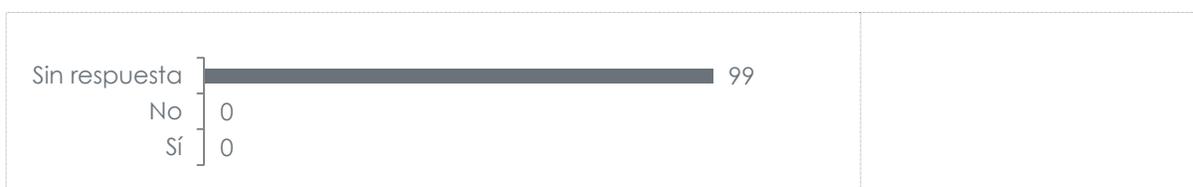
Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
62	Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad	Crear	30	Implementar	17	Capacitar	3	Apoyar	12
46	Proyectos para el emprendimiento con perspectiva de género	Crear	28	Implementar	12	Capacitar	1	Apoyar	5
39	Tianguis o espacios para productos locales	Habilitar	34	Remodelar	0	Ampliar	4	Dar mantenimiento	1
29	Mercado	Construir	27	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	2
13	Rastros	Construir	13	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
9	Estacionamiento para camiones de carga	Construir	9	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

7. ¿Cuáles de las siguientes acciones de **infraestructura en calles** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
50	Calles	Construir	31	Remodelar	11	Ampliar	0	Dar mantenimiento	8
44	Empedrados	Construir	25	Remodelar	6	Ampliar	0	Dar mantenimiento	13
39	Alumbrado público	Instalar	1	Remodelar	5	Ampliar	8	Dar mantenimiento	25
21	Rampas para personas con discapacidad	Construir	16	Remodelar	0	Ampliar	5	Dar mantenimiento	0
17	Agua y drenaje	Construir	1	Remodelar	3	Ampliar	5	Dar mantenimiento	8
14	Banquetas o andadores	Construir	10	Remodelar	2	Ampliar	1	Dar mantenimiento	1
8	Placas con nombre de las calles	Instalar	7	Remodelar	0	Crear	0	Dar mantenimiento	1
5	Pasos peatonales	Construir	2	Remodelar	1	Ampliar	0	Dar mantenimiento	2
0	Otra:								

8. ¿Te gustaría saber algo más sobre Presupuesto Participativo?



Plan Municipal de desarrollo y gobernanza del municipio de Mixtlán.

EJE DE POLITICA PÚBLICA

13 acciones detectadas:

1. Empezar acciones específicas para ampliar la infraestructura correspondiente a las redes de distribución y conducción, así como en las fuentes de abastecimiento y almacenamiento del agua potable.
2. Eficientizar el funcionamiento operativo de las fuentes de abastecimiento del agua potable del municipio, incluidos los equipos de bombeo, así
3. Ampliar el alcantarillado pluvial.
4. Garantizar el servicio de alumbrado público para todo el municipio, ampliando la infraestructura eléctrica para aquellas zonas que no cuenten con el servicio.
5. Cobertura adecuada con frecuencia y un servicio eficiente de recolección de los residuos sólidos tanto en cabecera como en localidades.
6. Implementar la recolección de basura casa por casa, evitando cúmulos de basura en las esquinas.
7. Implementar programas piloto que nos permita a través de la participación de las colonias en la separación de basura.
8. Implementar un modelo creativo de involucrar a la ciudadanía en el diseño e implementación de una cultura de limpieza.
9. Dotar a las escuelas de recipientes de basura, así como el centro histórico.
10. Mantenimiento del panteón municipal y de localidades.
11. Brindar servicio de capilla de velación a toda la población.
12. Gestionar recursos federales y estatales para que sean aplicables en el municipio en la construcción de la infraestructura para la prestación de los servicios públicos básicos.
13. Brindar el apoyo de maquinaria pesada para ejecución de obras rurales, así como el mejoramiento continuo de caminos.

EJE DE SEGURIDAD Y CONFIANZA PARA EL MUNICIPIO

Acciones detectadas:

UNA POLICÍA DE CONFIANZA

1. Evaluar permanentemente a todos los elementos del cuerpo policiaco y realizar los exámenes de control y confianza que marca la ley y disponga el gobierno del estado.
2. Implementar un programa de capacitación continua para todos los elementos.
3. Policía escolar, que brinde apoyo a las instituciones educativas durante la entrada y salida de alumnos con apoyo de oficiales de tránsito.

PREVENCIÓN DEL DELITO Y ADICCIONES DIAGNOSTICO

- Promover la continua participación de la ciudadanía en la denuncia para la prevención del delito.
- Implementar programas permanentes: Vigilancia en Colonias, Escuelas, Caravanas Artísticas y Culturales
- Trabajar de manera conjunta con el gobierno estatal y federal.
- Sensibilizar a los elementos de ambas corporaciones en proximidad social con el fin de recuperar la confianza y credibilidad del cuerpo policiaco.
- Difundir los Servicios de Asistencia Psicológica Gratuita.

PROTECCIÓN CIVIL

1. Actualizar anualmente del Atlas de Riesgo de Tepic.
2. Actualizar de manera constante el registro de inmuebles en situación de riesgo en coordinación con el INAH.
3. Implementar y promover el programa operativo ADD (antes, durante y después) ante los diferentes eventos naturales y/o humanos que se puedan presentar en el Municipio en base al Atlas del Riesgo.
4. Realizar la verificación física para la emisión de los dictámenes correspondientes.
5. Gestionar cursos de: primeros auxilios, búsqueda y rescate, inundaciones e incendios.

ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS

1. Ampliar el número de espacios públicos con el objetivo de que cada colonia y localidad del municipio cuente con su espacio en esta administración.
2. Implementar un programa de rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos en coordinación con las áreas competentes.
3. Mantenimiento permanente de la red de alumbrado público del municipio.
4. Identificar y atender aquellas colonias y localidades que no cuenten con electrificación.
5. Implementar el programa de regularización de todos los espacios públicos (áreas verdes y deportivos) que no cuenten con certeza jurídica.
6. Operar, programa deportivo-cultural en las colonias para evitar que niños, jóvenes y adolescentes tomen un mal camino.
7. Poda continua a árboles de espacios públicos.

EJE MIXTLÁN SUSTENTABLE Y ORDENADO

5 acciones detectadas:

1. Cumplir el mantenimiento general de vialidades a través de programas
2. Emergentes de rehabilitación y de mejoramiento de vialidades primarias y mediante un plan estratégico para el encarpetamiento de vialidades en general.
3. Pacificar el tráfico en la zona centro.
4. Intercambiar paulatinamente los topes ya instalados por reductores de velocidades acordes a la zona que los requieran.
5. Cursos a jóvenes de vialidad y movilidad. Implementar el UNO Y UNO para mejorar las vialidades.

EJE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

15 acciones detectadas:

1. Efectuar labores periódicas de vigilancia en las diferentes colonias de la cabecera municipal, delegaciones y agencias.

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

2. Atender las peticiones que realice la comunidad en materia de seguridad pública, prevención del delito, protección civil, así como tránsito y vialidad.
3. Adquirir una ambulancia para incrementar la atención a la ciudadanía que requiera el servicio.
4. Adquirir motocicletas para incrementar la atención del servicio de seguridad pública.
5. Promover la creación de patrullas escolares en los diversos centros educativos con la colaboración de maestros y padres de familia.
6. Procurar la vigilancia en los centros educativos de los diferentes niveles de educación que existen en el Municipio.
7. Balizar las áreas públicas concurridas e instalar señalamientos restrictivos y preventivos, en cruces peligrosos y áreas de mucho tráfico peatonal y vehicular.
8. Implementar cursos obligatorios de formación en las áreas de seguridad y protección ciudadana para mejorar el desempeño de los elementos que colaboran en las áreas de seguridad pública, prevención del delito, protección civil, así como tránsito y vialidad.
9. Reactivar el programa de alerta Amber, distribuyendo entre la población un mayor número de cartillas, para salvaguardar la integridad física de niños y adolescentes.
10. Promover la cultura de la autoprotección creando unidades de protección civil en instituciones gubernamentales, centros educativos y sector privado.
11. Implementar cursos de seguridad vial dirigidos a los conductores de motocicletas para concientizarlos del uso del equipo de protección y respeto de la ley y reglamento de movilidad.
12. Promover la participación ciudadana de forma permanente, a través de las organizaciones vecinales, e instituciones educativas, para la prevención de factores de riesgo, generando la construcción de comunidades y entornos escolares seguros.
13. Cubrir de seguridad en los diferentes eventos socioculturales, cívicos y religiosos que se lleven a cabo en el Municipio.
14. Ejecutar acciones de prevención, auxilio y recuperación o restablecimiento de las condiciones normales de la sociedad, ante un desastre ocasionado por algún fenómeno perturbador.
15. Generar convenios de colaboración con el sector privado, sector social, educativo y gubernamental, con el fin de preservar la seguridad y la paz en el Municipio

EJE ECONOMÍA ACTIVA

Acciones detectadas:

APOYOS PARA EL CAMPO

1. Promover el aumento de la superficie agrícola cultivable.
2. Promover el aumento del porcentaje de participación del sector agrícola en el PIB del municipio.

NUEVOS EMPRENDEDORES

1. Propiciar la formación de emprendedores, así como apoyar a las Micro y Pequeñas Empresas, a través de acciones de asesoría, acompañamiento y/o capacitación.
2. Brindar al nuevo emprendedor la ayuda necesaria y permitida.

OBRA PÚBLICA Y EMPLEO

1. Promover la inversión pública en obras de desarrollo de infraestructura que genere empleos.
2. Fomentar la participación de empresas locales.
3. Gestionar ante la federación un aumento en los recursos para el municipio, destinados a la inversión en obra pública.

RASTRO DE CALIDAD DIAGNOSTICO

1. Realizar una inversión significativa en las herramientas y maquinarias necesarias para mejorar el servicio.
2. Dotar al personal con el equipamiento necesario para cumplir con los estándares de calidad e higiene.
3. Aumentar la capacidad de servicio del Rastro Municipal.
4. Generar un ingreso transparente, derivado del cobro de cuotas por los distintos servicios prestados.
5. Vincular a los particulares en el compromiso de mantenimiento y mejor
6. aprovechamiento de las instalaciones y servicio del Rastro Municipal.

IMPULSO AL TURISMO Y ACTIVACIÓN DE MERCADO

1. Que Mixtlán participe de manera eficiente y creativa en ferias y eventos realzando las fortalezas de identidad de nuestro municipio.
2. Fomentar la participación activa del sector productivo en el impulso al turismo.
3. Diseñar mecanismos que permitan al visitante potencial conocer e

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

identificar actividades, eventos y celebraciones que constituyen atractivos únicos de nuestro municipio.

4. Propiciar el posicionamiento del municipio como sede de encuentros, y reuniones que incidan en el incremento de la actividad turística.

5. Impulsar la promoción de la gastronomía como patrimonio cultural y elemento fundamental.

6. Crear rutas alternativas de turismo temático explotando las características y potencialidades de cada poblado.

EJE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4 acciones detectadas:

1. Contar con directorio actualizado de los Comités de Acción Ciudadana del municipio.

2. Tener relación actualizada de las localidades en situación de rezago social.

3. Dar a conocer el calendario de reuniones para conformar comités comunitarios.

4. Implementar días ciudadanos en las diferentes colonias y localidades.

EJE GOBIERNO HONESTO

Acciones detectadas:

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Mejorar la calidad de la información que se publica y dar cumplimiento a la información de oficio y complementaria.

2. Realizar actividades con la ciudadanía para fomentar el ejercicio del derecho al acceso a la información pública, protección de datos personales y consolidación de la transparencia municipal.

3. Desarrollar con apoyo de las tecnologías de la información un sistema de acceso a la información pública municipal que permita a los ciudadanos conocer la información base del municipio.

4. Acercar a la ciudadanía a la información relevante de las acciones del gobierno realizadas por trimestre.

5. Promover acciones que aseguren la transparencia.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

1. Diseñar e implementar con apoyo de herramientas tecnológicas un sistema de recepción, canalización y administración de atención a las demandas ciudadanas.
2. Diseñar esquemas innovadores para la mejora de trámites y procesos, así como el incremento en la calidad y cobertura de los servicios públicos con apoyo de las tecnologías de la información.
3. Utilizar las redes sociales para la innovación y prestación de servicios.
4. Crear una red interna de comunicación efectiva entre dependencias y entidades del municipio.
5. Instrumentar las acciones necesarias para informar a la población a través de los diversos medios de comunicación, sobre los servicios que las dependencias y entidades ofrecen a la ciudadanía.
6. Elaborar en todas las áreas de la administración manuales de procedimientos que permitan estandarizar los procesos, garantizando con ello un mejor desempeño.

GIRAS DE TRABAJO A COMUNIDAD

- Giras de trabajo por colonias para que los habitantes den a conocer sus demandas, necesidades y propuestas de solución.
- Llevar Giras de Trabajo a las comunidades rurales para acercar el Gobierno Municipal a los ciudadanos.
- Llevar un registro de las demandas y peticiones de los ciudadanos para dar respuesta a cada una de ellas.
- Hacer pública la información sobre las gestiones realizadas a partir de las peticiones hechas, así como el resultado de las mismas.

AUSTERIDAD RESPONSABLE

1. Establecer un catálogo de rendimiento de insumos que permitan medir el consumo óptimo de ellos.
2. Impulsar la creación de criterios laborales que determinen con base en la productividad de todos los trabajadores, la designación de las compensaciones salariales.
3. Reducir la base de empleados de confianza en cumplimiento del compromiso con la sociedad de disminuir el gasto gubernamental en ese concepto.